

**ACLARACIÓN AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE
SUMINISTRO DE MATERIAL DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE EDIFICACIÓN EN LAS
INSTALACIONES DE ITER, S.A.**

(PROCEDIMIENTO 114 – LOTE 10)

El Órgano de Contratación del procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, del “CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE EDIFICACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE ITER, S.A.”, en reunión celebrada el día 5 de agosto de 2016, advierte la necesidad de realizar aclaraciones respecto del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación. Las aclaraciones siguientes responden a las dudas planteadas por los potenciales licitadores del procedimiento respecto del LOTE 10 (ALUMINIO):

1. ITER, S.A., proporcionará los planos de la perfilería de aluminio a la empresa que resulte adjudicataria y no a los potenciales licitadores del procedimiento. La perfilería necesaria para la ejecución del contrato es propiedad de ITER, S.A., y ha sido formalizada *ad hoc* para la ejecución del proyecto “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE 5 MWn EN EL T.M. ARICO”, que trae causa a este procedimiento, tal y como se prevé en la cláusula 2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
2. En ningún caso, ITER, S.A., cederá información respecto de la perfilería de aluminio de forma general y pública.
3. El adjudicatario del contrato quedará sujeto a las limitaciones legales en materia de propiedad intelectual en el uso de la perfilería que le será facilitada.
4. El contenido de las prescripciones técnicas del LOTE 10 (ALUMINIO) del presente procedimiento es técnicamente correcta y habilita la realización de la oferta en igualdad de condiciones por los licitadores.
5. En todo caso, el procedimiento que se está sustanciando se ajusta a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, previstos en el artículo 192 del TRLCSP.

En base en todo lo anterior, se acuerda:

1. **Aprobar** la aclaración expuesta.
2. **Proceder a la publicación** de la misma.

En Granadilla de Abona, a 5 de agosto de 2016.